

Datos Generales

Gaceta N°:	27114
Fecha de la Gaceta:	05/09/2012
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	1389
Fecha de la Norma:	04/09/2012
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS DATOS DE PRUEBA Y OTROS DATOS NO DIVULGADOS PARA OBTENER EL REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS, LAS MEDIDAS DE PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA Y SE DEROGA EL DECRETO EJECUTIVO 305 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2003.
Comentario:	Por medio de este decreto ejecutivo, se reglamenta la protección de la información contenida en los datos de prueba y otros datos no divulgados para obtener el registro sanitario de medicamentos, las medidas de publicidad y transparencia.. TEMAS RELACIONADOS:

Temas Relacionados

*****Sin Registros*****

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 1389						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 1389						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	305	19/12/2003	24953	20/12/2003	DEROGA	Este decreto ejecutivo deroga el decreto ejecutivo 305 de 19 de diciembre de 2003.
LEY	1	10/01/2001	24218	12/01/2001	REGLAMENTA PARCIALMENTE	La presente norma reglamenta el numeral 6 del artículo 25 de la Ley 1 de 10 de enero de 2001 sobre medicamentos y otros productos para la salud humana.
LEY	23	15/07/1997	23340	26/07/1997	REGLAMENTA PARCIALMENTE	La presente norma reglamenta el numeral 3 del artículo 39 del anexo IC del Acuerdo de

Jurisprudencia Constitucional
